



**HECHO ESENCIAL  
A.F.P. MODELO S.A.  
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 994**

Santiago, 14 de febrero de 2018  
G.G. N° 0437


Señor  
Carlos Pavez Toloza  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en los artículos 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros – hoy Comisión para el Mercado Financiero- debidamente facultada al efecto, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial de la sociedad y sus negocios, lo siguiente.

Que por acuerdo del Directorio de A.F.P. Modelo S.A., adoptado en sesión extraordinaria celebrada con fecha 13 de febrero de 2018, se aprobó distribuir un dividendo provisorio en dinero, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, de \$1.003,34.- por acción, el cual se pagará a contar del día 22 de febrero de 2018, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente

  
**Verónica Guzmán**  
Gerente General  
A.F.P. Modelo S.A.

jst/mdc